



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/17
15 de octubre de 2014

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima tercera Reunión
París, 9 – 13 de noviembre de 2014

INFORMES DE SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO

RESUMEN EJECUTIVO

Las principales cuestiones y conclusiones son las siguientes:

- Botswana y Sudán del Sur no han establecido sistemas de otorgamiento de licencias, y el sistema de otorgamiento de licencias de Libia no pudo ser confirmado por ONUDI;
- Algunos países no incluyeron las medidas de control acelerado de los HCFC acordadas en 2007 en sus sistemas de otorgamiento de licencias y cuotas;
- Cinco países parecen estar en situación de incumplimiento de las medidas de control de los HCFC en 2013 sobre la base de los datos de 2013 del Artículo 7 (A7) y/o del programa del programa de país (PP) presentados.
- Un país, la República Popular Democrática de Corea, parece mostrar una varianza con las medidas de control para la congelación de la producción en el año 2013, según los datos del Artículo 7;
- La mayoría de los países notificaron un consumo nulo de sustancias remanentes (con exclusión de los HCFC) y 17 países siguen consumiendo metilbromuro (MB) pero conforme a las medidas de control de 2005;
- Hubo producción de MB en China en 2013 por debajo del 20 % del nivel básico;

- Siete países¹ produjeron 29 048 toneladas PAO de HCFC sobre la base de los últimos datos y lo notificaron conforme al A7 del Protocolo de Montreal; cuatro países notificaron una producción de HCFC por debajo de sus niveles básicos. La mayor parte de la producción (26 599 toneladas PAO) fue en China;
- Todos los países admisibles ya tienen aprobada la financiación de sus planes de gestión de la eliminación de los HCFC;
- Un país presentó su plan de gestión de la eliminación de los HCFC a la 73^a reunión (la República Popular Democrática de Corea) y cinco países presentarán los suyos (Mauritania y Sudán del Sur) o los volverán a presentar (Botswana, Libia y la República Árabe Siria) después de la 73^a reunión;
- El Comité Ejecutivo ha examinado el 24,6 % del consumo de HCFC y el 89 % de la producción de HCFC a través de proyectos aprobados;
- Para los 135 países² que notificaban datos de 2012 y 2013, el consumo de HCFC disminuyó un 25,9 %;
- El último consumo de HCFC de 136 países fue inferior a su consumo básico de referencia;
- Los datos sobre la ejecución de los PP indican lo siguiente:
 - De los 144 países que tenían que notificar datos de sus PP, 122 notificaron datos sobre el año 2013 y, de ellos, 93 países presentaron datos por medio del sistema basado en la Web;
 - De los países que presentaron datos de 2013, 98 notificaron sistemas de otorgamiento de licencias operacionales;
 - 117 países indicaron que disponían de sistemas de cuotas en vigor para las medidas de control de los HCFC.
- La República de Corea, Singapur y los Emiratos Árabes Unidos han acordado no solicitar financiación al Fondo Multilateral.

¹ Se incluye la República de Corea (con 395,1 toneladas PAO de nivel básico y 357,6 toneladas PAO producidas en 2013), que no ha recibido asistencia del Fondo Multilateral para la eliminación de SAO.

² Hubo 148 países que comunicaron datos de 2012, de 2013 o de ambos años, pero sólo 135 notificaron datos de 2012 y 2013.

Introducción

1. Este documento consta de tres partes:

Parte I: Estado de cumplimiento³ de los países del Artículo 5 (A5) que están sujetos a las medidas de control del Protocolo de Montreal (decisiones 32/76(b) y 67/6(c));

Parte II: Países del A5 que están sujetos a las decisiones de las Partes sobre cumplimiento; y

Parte III: Datos sobre la ejecución de los PP sobre distribución sectorial de los HCFC y los precios de los HCFC.

2. Los proyectos con demoras de ejecución y para los que se solicitaron informes de situación especiales serán tratados en el informe refundido sobre la marcha de las actividades (UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/10) para evitar la duplicación de información en los documentos de la reunión.

PARTE I: ESTADO Y PERSPECTIVAS DE CUMPLIMIENTO (SOBRE LA BASE DE LOS ÚLTIMOS DATOS DISPONIBLES)

3. En esta sección se presentan los resultados del análisis de la situación de cumplimiento con medidas de control para la congelación de los HCFC en 2013 y la eliminación final del MB y del TCA⁴ para 2015. En el análisis se supone que el último consumo notificado conforme al A7 o a los datos del PP ha tenido en cuenta la eliminación proveniente de proyectos terminados aprobados por el Comité Ejecutivo. Desde la creación del Fondo Multilateral y hasta diciembre de 2013 se han eliminado 257 125 toneladas PAO en el consumo y 191 919 toneladas PAO en la producción en proyectos terminados. Los proyectos terminados fueron valorados en 2 200 millones \$EUA sobre un total aprobado de 2 770 millones \$EUA⁵ aproximadamente.

4. Al 2 de octubre de 2014, 126 países del A5 habían notificado datos de 2013 conforme al A7. Otros nueve países notificaron a la Secretaría del Fondo datos de sus PP de 2013. Para los países que no presentaron datos de 2013, para el análisis se utilizaron los últimos datos de consumo disponibles (datos del A7 para 13 países en 2012). El análisis parte del supuesto de que los últimos niveles de consumo de SAO notificados (con exclusión de los HCFC) no habían cambiado, aunque puede que esto no sea así para 13 países que no disponían de datos de 2013.

5. Los datos sobre aprobaciones potenciales en 2014 se tomaron del Plan Administrativo Refundido del Fondo Multilateral para 2014-2016 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/71/7), que fue avalado en la 71ª reunión.

³ Los análisis realizados y las conclusiones a las que se llegó en este documento se entienden sin perjuicio de la situación de cumplimiento que determinan las Partes del Protocolo de Montreal, que es el único organismo habilitado para evaluar tal situación. Los datos comunicados conforme al A7 del Protocolo se usan exclusivamente para establecer la situación de cumplimiento de un país sobre una base anual. El análisis realizado en este documento utiliza una mezcla de datos comunicados a la Secretaría del Fondo sobre la ejecución de los PP para varios periodos de cumplimiento y datos del A7. Por consiguiente, este documento no establece *per se* el cumplimiento. Más bien, evalúa las perspectivas de los países del A5 en sus esfuerzos por cumplir con una o varias medidas de control del Protocolo de Montreal. Su principal objetivo es identificar las SAO que aún deben ser eliminadas con medidas apoyadas por el Fondo Multilateral.

⁴ No se ha encontrado ningún proyecto que trate de las sustancias del Anexo B-I; el Comité Ejecutivo no ha considerado ni financiado proyectos que se ocupan de estas sustancias que están sujetas a una reducción del consumo básico de referencia del 85 % desde 2007.

⁵ En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/18 se presenta una descripción detallada de la metodología utilizada en el análisis.

SISTEMAS DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y ENMIENDAS DE MONTREAL Y PEKÍN

6. La información más reciente transmitida a la Secretaría del Ozono sobre el establecimiento de sistemas de otorgamiento de licencias indica que sólo Botswana y Sudán del Sur no han notificado el establecimiento de dichos sistemas. Debería tomarse nota de que Botswana y Sudán del Sur ratificaron la Enmienda de Montreal al Protocolo de Montreal el 21 de febrero de 2013 y el 16 de octubre de 2012, respectivamente, y que estos países disponían de seis meses desde la fecha de ratificación de la Enmienda para establecer un sistema de otorgamiento de licencias.

7. En el caso de Botswana, el PNUMA notificó que se espera que el Ministerio de Justicia apruebe el sistema de otorgamiento de licencias y cuotas en diciembre de 2014. El proyecto de ley sobre la meteorología, que incluye el sistema de otorgamiento de licencias y cuotas, fue aprobado en abril de 2014. En el caso del Sudán del Sur, se ha creado la dependencia nacional del ozono y se ha nombrado al funcionario nacional de la dependencia del ozono. Sin embargo, todavía no se ha notificado el establecimiento del sistema de otorgamiento de licencias.

8. Con respecto a Libia, ONUDI indicó que había recibido un documento jurídico (ley nº (15) de 1371 PD (2003)) para la protección y mejora del medio ambiente. Sin embargo, este documento no expone claramente la situación del sistema de otorgamiento de licencias. ONUDI no pudo verificar esto ni ayudar eficazmente a Libia debido a la situación que atraviesa el país en materia política y de seguridad.

9. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar al PNUMA que notifique en la 74ª reunión sobre el establecimiento de los sistemas de otorgamiento de licencias de Botswana y Sudán del Sur, y a ONUDI sobre el sistema de otorgamiento de licencias de Libia.

10. Sobre la base de los datos de los informes de los PP de 2012 y/o de 2013, la Secretaría tomó nota de que dos países, Dominica y Mauritania, con sistemas de otorgamiento de licencias y cuotas en vigor, notificaron que estos sistemas no fueron modificados para incluir las medidas de control acelerado de los HCFC acordadas en 2007. Kirguistán notificó que únicamente su sistema de otorgamiento de licencias incluía las medidas de control acelerado de los HCFC acordadas en 2007 pero no su sistema de cuotas.

11. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar a los organismos de ejecución pertinentes que presenten en la 74ª reunión información actualizada sobre las medidas adoptadas por los países mencionados anteriormente para modificar sus sistemas de otorgamiento de licencias o cuotas.

SECTOR DE LA PRODUCCIÓN

12. En la tabla 1 se muestran los datos de producción más recientes, con exclusión de los HCFC, en los países del Artículo 5. No se presenta información sobre CFC, CTC ni halones, de conformidad con la decisión 63/4(b)(ii).

Tabla 1. Producción más reciente de SAO por país y nivel básico

País	Sustancia química	Fuente	Año del consumo más reciente notificado	Nivel básico	Producción más reciente
China	MB	A7	2013	776,3	100,0

13. El proyecto de eliminación de la producción del MB fue aprobado por China, que es ahora el único de los dos países del A5 con instalaciones de producción de MB. El segundo país es la República de Corea, que no ha solicitado la asistencia del Fondo. En 2013 se produjeron en China 100,0 toneladas PAO de MB, cantidad que está dentro del límite de control del 80 % del nivel básico (776,3 toneladas PAO) y que coincide con el límite de 100,0 toneladas PAO establecido en su acuerdo para el sector de la producción de MB (decisión 47/54).

14. Como puede verse en la tabla 2, hay siete países que producen HCFC.

Tabla 2. Producción más reciente de HCFC por país y nivel básico (toneladas PAO)

Parte	Fuente	Año de la producción más reciente notificada	Producción más reciente notificada	Nivel básico	Producción más reciente notificada menos nivel básico
Argentina	A7	2012	230,5	224,6	5,8
China	A7	2013	26 598,7	29 122,0	(2 523,3)
República Popular Democrática de Corea (la)	A7	2013	31,8	27,6	4,2
India	A7	2013	1 352,1	2 399,5	(1 047,5)
México	A7	2013	317,1	697,0	(379,9)
República de Corea	A7	2013	357,6	395,1	(37,6)
Venezuela (República Bolivariana de)	A7	2012	160,3	123,1	37,2
Total			29 047,9	32 988,9	(3 941,0)

15. Se aprobó un proyecto de eliminación de la producción de HCFC para China. Un proyecto del sector de la producción había sido incluido en el plan administrativo de ONUDI para presentar en el año 2018. El país es admisible a asistencia ya que sus instalaciones de CFC fueron cerradas y desmanteladas y la planta de HCFC no fue objeto de su acuerdo con el Comité Ejecutivo.

16. El Subgrupo sobre el Sector de la Producción está estudiando directrices para el sector de la producción de HCFC. Las plantas con proceso cambiante financiadas previamente para la eliminación de CFC actualmente ya no son admisibles para financiación adicional para la eliminación de los HCFC, conforme a sus acuerdos de eliminación de CFC con el Comité Ejecutivo⁶. Esto se aplica a Argentina, India, México y Venezuela (República Bolivariana de).

SECTOR DEL CONSUMO

MB

17. En la tabla 3 se presenta un resumen del cumplimiento por parte de los países de las medidas de control del MB (con exclusión de las aplicaciones para cuarentena y previas al envío). De los 148 países del A5 que han ratificado la Enmienda de Copenhague, 146 han notificado datos básicos completos; 58 han notificado consumo nulo para el consumo básico y para el consumo más reciente. Cien países del A5 han recibido apoyo del Fondo Multilateral para actividades y/o proyectos de eliminación del MB.

Tabla 3. Medidas de control del MB: resumen de los países cuyos datos de consumo más recientes exceden las medidas de control siguientes*

Datos	Países cuyo consumo notificado más reciente supera el objetivo de reducción del MB del 20 % para 2005	Países cuyo consumo notificado más reciente supera el objetivo de eliminación del 100 % para 2015
Datos de 2013 (A7 o PP)	0 países	16 países

* Esta tabla se refiere a 146 países del A5 que notificaron datos de consumo básico y datos más recientes de consumo. El consumo más reciente de Arabia Saudita notificado se sitúa por encima del objetivo de eliminación de 2015 usando los datos notificados de 2012.

⁶ Una planta con proceso cambiante en China no fue incluida en la financiación para el plan de gestión de la eliminación de la producción de HCFC.

18. En el Anexo I se presenta información detallada sobre estos países con consumo de MB y que se resumen a continuación:

- Nueve países (Argelia, Argentina, China, el Congo, la República Democrática del Congo, Nigeria, el Sudán, Swazilandia y Turquía) disponen de proyectos de eliminación del MB ya aprobados por el Comité Ejecutivo; un país, Túnez, sólo ha recibido financiación para un proyecto de demostración y otro país, el Sudán, no ha recibido apoyo del Fondo Multilateral. Estos países tienen un consumo admisible remanente que totaliza 830,5 toneladas PAO. Todo el consumo admisible a financiación ha sido aprobado con excepción de algunas toneladas para Túnez, el Sudán y posiblemente Egipto. El Sudán y Túnez han presentado proyectos de MB a la 73ª reunión;
- Cinco de los nueve países han notificado consumo nulo para más de un año (el Congo, la República Democrática del Congo, Nigeria, Swazilandia y Turquía);
- Existen proyectos de inversión en 16 países que todavía se están ejecutando; y
- En la 72ª reunión se aprobó un proyecto de preparación para el sector de los fumigantes en Argelia.

TCA

19. Todos los países han notificado un consumo nulo de TCA y están en situación de cumplimiento de las medidas de control.

Consumo de HCFC

20. En el Anexo II se incluye un análisis de los datos más recientes notificados sobre el consumo de HCFC y las medidas de control cubiertas por planes de gestión de la eliminación de los HCFC aprobados. Ciento cuarenta y ocho países que operan al amparo del Artículo 5 han notificado tanto los datos relativos al nivel básico de consumo como los del consumo más reciente. Los datos de consumo más recientes de 136 países son inferiores a su nivel básico de consumo.

21. En la tabla 4 se presenta un resumen de la situación de los países con respecto al cumplimiento de las medidas de control de los HCFC.

Tabla 4. Medidas de control de los HCFC: resumen de los países cuyos datos de consumo de HCFC más recientes exceden las medidas de 2013

Datos	Países cuyo consumo notificado más reciente excede el objetivo de congelación para 2013
Datos de 2013 (A7 o PP)	5 países ⁷ (Bosnia y Herzegovina (A7), la República Popular Democrática de Corea (A7), Guatemala (A7), Mozambique (A7) y Sudán del Sur (A7))

22. La Secretaría, advirtiendo que varios países no han presentado aún los datos de sus PP o no han notificado datos de consumo o de producción conforme al A7 para 2013, usó los datos disponibles de 2012 para identificar a los países cuyo consumo de HCFC en 2012 fue superior al nivel básico para el cumplimiento establecido: Bahrein, Haití, Kuwait, la República Democrática Popular Lao, Libia y Arabia Saudita.

⁷ El consumo en 2013 de Bosnia y Herzegovina fue tratado en la decisión 72/31. El consumo de HCFC en 2013 de la República Popular Democrática de Corea y Mozambique fue tratado en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/37 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/44, respectivamente. El plan de gestión de la eliminación de los HCFC de Sudán del Sur aún no ha sido presentado.

23. La tabla 5 presenta los niveles del consumo de HCFC a partir de los datos notificados más recientes de los que se dispone. La tabla indica que hay un consumo de 486 244,6 tm (29 578,5 toneladas PAO) de HCFC formado fundamentalmente por HCFC-22 (64,7 % del total) y HCFC-141b (31,2 % del total). Las 486 244,6 tm de HCFC representan una disminución de 116 413,3 tm con respecto al volumen (de 602 657,9 tm) notificado a la 71ª reunión en octubre de 2013. El nivel de consumo indicado en este informe se basa en los datos de 2013 correspondientes a 122 países, los de 2012 para 18 países y los de 2011 para 4 países. Para los 135 países que notificaron datos correspondientes a 2012 y 2013, el consumo de HCFC disminuyó el 25,9 %.

Tabla 5. Niveles que arrojan los datos de consumo de HCFC más recientes por sustancia química

Sustancia química	Nivel básico (toneladas métricas)	Consumo más reciente (toneladas métricas)	Consumo más reciente (toneladas PAO)	Porcentaje del total (sobre la base de las toneladas PAO)
HCFC-123	1 450,0	1 884,3	37,7	0,13 %
HCFC-124	1 181,0	307,9	6,8	0,02 %
HCFC-141b	94 412,4	83 983,7	9 238,2	31,23 %
HCFC-142b	30 746,4	17 622,0	1 145,4	3,87 %
HCFC-22	358 383,1	348 115,3	19 146,3	64,73 %
HCFC-225	5,6	37,0	2,6	0,01 %
HCFC-225ca	56,5	40,9	1,0	0,00 %
HCFC-225cb	9,6	14,6	0,5	0,00 %
Total	486 244,6	452 005,7	29 578,5	100,00 %
HCFC-141b en polioles premezclados importados	5 283,6	5 726,6	629,9	

Consumo de HCFC remanente

24. El volumen de HCFC remanente admisible para la financiación que debe atenderse depende del nivel básico de consumo de los planes de gestión de eliminación de tales HCFC y del volumen de HCFC-141b contenido en los polioles premezclados importados⁸ que se acometa en tales planes. La tabla 6 muestra el volumen de HCFC que debe atenderse, considerando todos los países.

Tabla 6. Consumo de HCFC remanente total por sustancia (toneladas PAO)*

Sustancia química	Nivel básico	Punto de partida	Aprobado	Remanente	% del volumen aprobado
HCFC-123	32,79	30,18	0,50	29,68	1,66
HCFC-124	26,56	26,03	0,92	25,11	3,53
HCFC-141	1,90	0,94	0,00	0,94	0,00
HCFC-141b	10 705,40	10 757,29	4 350,26	6 407,03	40,44
HCFC-142b	1 992,23	2 002,25	607,10	1 398,75	30,32
HCFC-21	1,50	0,74	0,00	0,74	0,00
HCFC-22	20 348,90	19 973,59	2 952,00	17 021,59	14,78
HCFC-225	2,82	1,60	0,00	1,60	0,00

⁸ La información sobre el volumen de HCFC-141b contenido en los polioles premezclados de importación sólo puede encontrarse en los datos de los PP, pero no se facilita en los datos que se aportan en virtud del Artículo 7.

Sustancia química	Nivel básico	Punto de partida	Aprobado	Remanente	% del volumen aprobado
HCFC-225ca	1,80	1,64	0,00	1,64	0,00
HCFC-225cb	0,70	0,68	0,00	0,68	0,00
HCFC-141b en polioles	0,00	567,01	289,73	272,26	51,10
Grand total	33 114,60	33 361,95	8 200,51	25 160,02	24,58

*A la fecha de la 72ª reunión.

Planes de gestión de eliminación de los HCFC

25. Todos los países han ratificado la Enmienda de Copenhague y han recibido fondos para la preparación de proyectos para planes de gestión de la eliminación de los HCFC, incluida la financiación para un sistema de otorgamiento de licencias destinado a atender las medidas de control del consumo de HCFC. Hasta la fecha, el Comité Ejecutivo ha aprobado planes de gestión de la eliminación de los HCFC para 139 países por 558,26 millones \$EUA (de los que ya se han liberado 396,32 millones \$EUA).

26. En el Anexo II se brinda información adicional donde se indican los planes de gestión de la eliminación de los HCFC que se han aprobado hasta la fecha, los presentados a la 73ª reunión (de haber alguno) y su duración (por ej., planes de gestión de la eliminación de los HCFC aprobados para cumplir el objetivo de reducción del 10 % para 2015 o del 35 % para 2020).

27. La etapa I de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC tiene un plazo de ejecución que permite alcanzar la reducción respecto de los niveles básicos de consumo o puntos de partida de la siguiente manera:

- Veintisiete países (siete países de bajo consumo y 20 que no lo son) acometen el cumplimiento para el periodo que llega a 2015;
- Ciento tres países (58 de bajo consumo y 33 que no lo son, más los 12 Países Insulares del Pacífico) acometen el cumplimiento para el periodo que llega a 2020;
- Nueve países de bajo consumo (Bhután, Camboya, Croacia⁹, Maldivas, Mauricio, Namibia, Papua Nueva Guinea, San Vicente y las Granadinas y Seychelles) han recibido financiación para la total y definitiva eliminación de los HCFC mucho antes de la fecha de eliminación en 2040; por ejemplo, Croacia para 2014 y los otros para 2020 o 2025.

28. Cinco de los seis países restantes sólo han recibido fondos para financiar la preparación de proyectos para planes de gestión de la eliminación de los HCFC; un país (la República Árabe Siria) recibió fondos para financiar un proyecto para la eliminación de 12,9 toneladas PAO de HCFC en el sector de refrigeración y climatización en forma independiente de su plan de gestión de la eliminación de los HCFC, lo que representa el 9,6 % del nivel básico de consumo.

Tabla 7. Países del Artículo 5 sin un plan aprobado de gestión de la eliminación de los HCFC (toneladas PAO)

País	Nivel básico	Punto de partida	Todos los proyectos aprobados	Remanente
Botswana	11,0			11,0
República Popular Democrática de Corea (la)	78,0			78,0
Libia	114,7			114,7

⁹ El 1 de enero de 2013 Croacia dejó de ser un país al amparo del Artículo 5.

País	Nivel básico	Punto de partida	Todos los proyectos aprobados	Remanente
Mauritania	20,5			20,5
Sudán del Sur	1,0			1,0
República Árabe Siria (la)	135,0	135,0	12,9	122,1
Total	360,2	135	12,9	347,3

29. La etapa I de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC está incluida en los planes administrativos de 2014 para todos los países que aún no han presentado sus planes de gestión de la eliminación de los HCFC (Libia, Mauritania, Sudán del Sur y la República Árabe Siria) excepto Botswana y la República Popular Democrática de Corea. El plan de gestión de la eliminación de los HCFC para la República Popular Democrática de Corea se presentó a la 73ª reunión.

PARTE II: SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN EN PAÍSES SUJETOS A DECISIONES DE LAS PARTES

30. No se han encontrado cuestiones relacionadas con el cumplimiento, salvo en los casos de Botswana y Sudán del Sur, que no establecieron sus sistemas de otorgamiento de licencias según lo dispuesto en la decisión XXV/15.

PARTE III: DATOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PAÍS RESPECTO A LOS HCFC

DATOS SOBRE EL CONSUMO DE HCFC POR SECTOR

31. Para el 2 de octubre de 2014 debían entregarse los informes sobre la ejecución de los PP de 144 países que operan al amparo del Artículo 5. La Secretaría recibió los últimos informes de 122 países para 2013, los de 18 países para 2012 y los de 4 países para 2011. Todos los países que presentaron solicitudes de financiación a la 73ª reunión tenían presentados sus datos de PP para 2013 al 7 de octubre de 2014 salvo Bangladesh¹⁰.

32. Aunque los niveles de consumo registrados proceden de diferentes años y cabe la posibilidad de que no se correspondan con los datos pertinentes al Artículo 7, los datos de los PP aportan la evaluación sectorial más reciente por país, y también mundial. Estos datos ayudan a los países interesados que operan al amparo del Artículo 5 y al Comité Ejecutivo a evaluar qué queda por eliminar en cada sector. La tabla 8 presenta el consumo de HCFC por sectores.

Tabla 8. Consumo de HCFC por sector (toneladas PAO)

Sector	Nivel básico	Consumo más reciente notificado	Consumo más reciente notificado como porcentaje del nivel básico
Aerosoles	107,1	262,2	245 %
Espumas	12 589,5	11 394,5	91 %
Lucha contra incendios	15,3	14,2	93 %
Fabricación de equipos de refrigeración	9 919,8	8 689,7	88 %
Servicio y mantenimiento de refrigeración	8 899,4	8 613,6	97 %

¹⁰ Bangladesh presentó una solicitud de tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC a la 73ª reunión, que fue retirada posteriormente.

Sector	Nivel básico	Consumo más reciente notificado	Consumo más reciente notificado como porcentaje del nivel básico
Disolventes	525,0	509,6	97 %
Agentes de procesos	13,4	15,5	116 %
Total	32 069,5	29 499,3	92 %

33. Los datos pertinentes al Artículo 7 son distintos de los datos de los PP por varias razones: los datos de los PP se usan por sectores en vez de los datos basados en la producción menos las exportaciones más las importaciones; los HCFC-141b que formaban parte de los datos sobre los polioles premezclados importados se notifican dentro de los datos de usos anuales; y los errores de redondeo. En la tabla 9 se presentan casos en los que parece que se notificaron datos pertinentes al Artículo 7 distintos a los datos de los PP.

Tabla 9. Diferencias entre los datos de consumo de HCFC pertinentes al A7 y los de los PP en 2013 (toneladas PAO)

País	Organismo para el proyecto de fortalecimiento institucional	Sustancia química	A7 2013	PP 2013	Diferencia	Polioles
China	PNUD	HCFC	15 757,9	17 195,8	-1 437,9	
India	PNUD	HCFC	975,9	1 844,8	-868,9	
Líbano	PNUD	HCFC	72,6	70,5	2,1	27,2
Malasia	PNUD	HCFC	445,8	435,9	9,9	
México	ONUDI	HCFC	835,2	779,1	56,1	
Filipinas	PNUMA	HCFC	136,7	152,7	-16,0	15,4
Rwanda	PNUMA	HCFC	3,8	3,1	0,7	
Trinidad y Tobago	PNUD	HCFC	39,5	-0,1	39,6	
Turkmenistán	PNUMA	HCFC	0,4	6,9	-6,5	
Zambia	PNUMA	HCFC	5,0	7,5	-2,5	

34. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar a los organismos de ejecución pertinentes que ayuden a los países del Artículo 5 a resolver las discrepancias en los datos expuestas anteriormente.

DATOS DE PRECIOS DE LOS HCFC Y SUS ALTERNATIVAS

35. Los precios de los HCFC y de sus alternativas se resumen en la tabla 10.

Tabla 10. Precio promedio de los HCFC y sus alternativas en los últimos años

SAO	Precio promedio/kilo (\$EUA/kg)					Número de países		Rango de precios (\$EUA/kg) (Informe de 2013)	Número de países que notificaron valores distintos de cero para 2013	Datos excluidos* del cálculo del promedio (\$EUA/kg) (Informe de 2013)
	(2009)	(2010)	(2011)	(2012)	(2013)	Aumento de precios	Disminución de precios			
HCFC-141b	5,00	6,02	6,73	6,73	6,48	17	13	2,13 (China) a 15,00 (Zimbabue)	43	1,32 (República Dominicana (la)), 111,30 (Omán)
HCFC-22	7,35	8,61	9,28	10,06	9,09	38	38	1,50 (República Dominicana (la)) a 46,62 (Omán)	113	145,39 (San Vicente y las Granadinas), 160,92 (Nauru)
HFC-134a	12,52	15,14	16,64	14,96	13,48	20	47	0,96 (Zambia) a 46,79 (Islas Cook (las))	99	103,60 (Omán), 353,34 (San Vicente y las Granadinas)
Isobutano (HC-600a)	24,36	21,08	20,97	20,49	16,48	13	13	2,00 (Samoa) a 55,11 (Honduras)	44	74,40 (Paraguay), 80,00 (Zimbabue), 120,00 (Lesotho)
Propano (HC-290)	20,53	21,79	22,23	15,60	14,77	6	9	1,00 (Santo Tomé y Príncipe) a 40,00 (Chad)	26	95,00 (Zimbabue), 95,66 (Paraguay), 210,00 (Senegal)
R-404A	16,13	18,67	20,68	18,71	15,71	19	45	1,53 (Zambia) a 59,91 (Islas Cook (las))	98	150,00 (Islas Salomón (las)), 284,00 (San Vicente y las Granadinas)
R-407C	16,95	20,80	21,36	19,04	16,45	17	31	3,22 (República Dominicana (la)) a 49,00 (Cabo Verde)	83	81,02 (Islas Cook (las)), 366,22 (San Vicente y las Granadinas)
R-410A	16,44	20,26	21,70	19,91	16,42	14	47	1,40 (Nauru) a 56,43 (Islas Cook (las))	90	248,44 (San Vicente y las Granadinas)
R-507A	17,48	17,55	20,78	15,84	13,50	7	20	1,60 (Nauru) a 39,00 (Cabo Verde)	45	Ninguno

* Se excluyeron todas las partidas de valor cero.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE PAÍSES

36. Este es el segundo año en el que se emplea el nuevo formato para notificar los datos de los PP aprobado en la 63ª reunión. Dieciséis países facilitaron los datos de 2013 aún en el formato antiguo y 106 lo hicieron utilizando el nuevo formato.

37. De los 144 países que debían presentar datos, sólo 122 proporcionaron los datos de 2013, 18 presentaron los datos de los PP para 2012 y 4 lo hicieron respecto a 2011 a tiempo para su inclusión en el análisis de este documento.

38. Los datos facilitados en el nuevo formato estaban incompletos en las tres secciones principales: datos cualitativos, cuantitativos y reglamentarios. Sólo 19 países proporcionaron toda la información para las tres secciones: Albania, Argentina, Armenia, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Croacia, Ecuador, Fiji, las Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Paraguay, República de Moldova, Saint Kitts y Nevis, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Serbia y Zimbabue.

Resumen de datos

39. Ciento diecisiete de los 144 países que notificaron datos indicaron que tienen vigentes y funcionando sistemas de otorgamiento de cupos. Dieciocho países (Angola, Bahrein, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, la República Democrática del Congo, Dominica, El Salvador, Guinea, Haití, Honduras, Kuwait, Líbano, Mauritania, Nicaragua, Nigeria, República de Moldova, Sierra Leona y Túnez) no tenían vigentes y funcionando sistemas de otorgamiento de cupos y nueve países (Benin, Burundi, Côte d'Ivoire, Jordania, Libia, Myanmar, Niue, Qatar y el Sudán) no presentaron información.

40. Ciento treinta países consideraron que el registro de importadores era un requisito. Seis países (Armenia, Barbados, Botswana, la República Democrática del Congo, Haití y Papua Nueva Guinea) no disponían de registro de importadores entre sus requisitos y ocho países (Burundi, Côte d'Ivoire, Dominica, Jordania, Libia, Myanmar, Niue y Qatar) no presentaron información.

41. Noventa y ocho países a los que se aplican requisitos de notificación han notificado sistemas de otorgamiento de licencias operacionales. Sobre la base de los datos más recientes, se recuperó un total de 12 248,3 toneladas PAO de HCFC-22, de las cuales 11 770,4 toneladas PAO se volvieron a usar. Se capacitó a 7 393 funcionarios de aduanas. Están en operación 1 967 máquinas de recuperación y 1 336 máquinas de reciclaje; 11 182 técnicos han recibido su certificación, 19 143 técnicos han recibido capacitación y 1 481 instructores de técnicos fueron capacitados para la recuperación y reciclaje de los HCFC.

RECOMENDACIONES

42. El Comité Ejecutivo podría considerar oportuno:

a) Tomar nota:

- i) Del documento sobre los informes de situación y cumplimiento que figura en UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/17;
- ii) De que 93 (de los 122 países que notificaron datos) presentaron datos de 2013 mediante el sistema basado en la Web;

b) Pedir:

- i) Al PNUMA que informe acerca del establecimiento de los sistemas de otorgamiento de licencias en Botswana y Sudán del Sur y a la ONUDI que informe sobre el sistema de otorgamiento de licencias de Libia para la 74ª reunión;
- ii) A los organismos de ejecución correspondientes que para la 74ª reunión brinden un informe actualizado sobre las actuaciones realizadas por los siguientes países para incluir las medidas de control para la eliminación acelerada de HCFC acordadas en 2007: Dominica, Kirguistán y Mauritania; y
- iii) A los organismos de ejecución correspondientes que ayuden a los países al amparo del Artículo 5 a que resuelvan las discrepancias en los datos que se indican en la tabla 9 del presente documento.

Annex I

METHYL BROMIDE ANALYSIS

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Compliance Decision	2012 Action Plan Target	2013 Action Plan Target	Phase-Out in 2014 Business Plans	Remarks	Date Approved
Algeria	A7	2013	4.7	0.9				Yes	Country with approved projects that would, as a minimum, enable compliance with the 2005 MB limit..	Nov-06
Angola	A7	2013	NDR	0.0				No		
Argentina	CP	2013	411.3	251.5				No	Country with approved projects that would, as a minimum, enable compliance with the 2005 MB limit.	Mar-02
Chile	A7	2013	212.5	165.9	Decision XVII/29			No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Apr-10
China	A7	2013	1,102.1	100.0				Yes	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Dec-03
Egypt	A7	2013	238.1	55.2				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-08
Guatemala	A7	2013	400.7	240.0	Decision XVIII/26			No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-09
Guinea	A7	2013	NDR	0.0				No		
Iran (Islamic Republic of)	A7	2013	26.7	0.4				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-05
Jamaica	A7	2013	4.9	1.0				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-05
Jordan	A7	2013	176.3	3.6				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-99
Mexico*	A7	2013	1,130.8	327.1				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Apr-08
Saudi Arabia	A7	2012	204.1	21.6				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-07
Singapore**	A7	2013	5.0	0.4				No		
South Sudan	A7	2013	0.7	0.2				No		
Sudan (the)	A7	2013	3.0	0.7				Yes	Country with approved projects that would, as a minimum, enable	Nov-02

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Compliance Decision	2012 Action Plan Target	2013 Action Plan Target	Phase-Out in 2014 Business Plans	Remarks	Date Approved
									compliance with the 2005 MB limit. MB project has been submitted to the 73 rd meeting	
Tunisia	A7	2013	8.3	6.6				Yes	Country that has not received assistance to achieve the 2005 MB phase out target (Decision XV/12). MB project has been submitted to the 73 rd meeting	
Viet Nam	A7	2013	136.5	50.0				Yes	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-06
Yemen	A7	2013	54.5	11.0				No	Country with approved projects for complete phase-out of MB	Nov-08

*UNIDO indicated that the actual MB consumption in 2013 was 325 ODP tonnes and not 327.1 ODP tonnes as reported and that the country is in full compliance with the Executive Committee agreement. A request for change in 2013 MB consumption data is being prepared by the country for submission to the Ozone Secretariat.

**Did not receive funding from the Multilateral Fund.

Annex II

HCFC ANALYSIS

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Percentage over Freeze	Control Measures Addressed by HPMPs (Approval/Submission)
Afghanistan	A7	2013	23.8	17.7	0.0	35% by 2020
Albania	A7	2013	6.0	5.7	0.0	35% by 2020
Algeria	A7	2013	62.1	51.1	0.0	20% by 2017
Angola	A7	2013	16.0	15.4	0.0	10% by 2015
Antigua and Barbuda	A7	2013	0.3	0.2	0.0	10% by 2015
Argentina	CP	2013	400.7	246.1	0.0	17.5% by 2017
Armenia	A7	2013	7.0	4.5	0.0	10% by 2015
Bahamas (the)	A7	2012	4.8	2.7	0.0	35% by 2020
Bahrain	A7	2012	51.9	75.6	45.6	39% by 2020
Bangladesh	A7	2012	72.6	66.5	0.0	30% by 2018
Barbados	A7	2013	3.7	2.3	0.0	35% by 2020
Belize	A7	2013	2.8	2.4	0.0	35% by 2020
Benin	A7	2013	23.8	22.2	0.0	35% by 2020
Bhutan	A7	2013	0.3	0.3	0.0	100% by 2025
Bolivia (Plurinational State of)	A7	2013	6.1	0.4	0.0	35% by 2020
Bosnia and Herzegovina	A7	2013	4.7	5.1	9.1	35% by 2020
Botswana	A7	2013	11.0	2.8	0.0	
Brazil	A7	2013	1,327.3	1,189.3	0.0	10% by 2015
Brunei Darussalam	A7	2013	6.1	4.3	0.0	35% by 2020
Burkina Faso	A7	2012	28.9	26.6	0.0	35% by 2020
Burundi	A7	2013	7.2	7.1	0.0	35% by 2020
Cambodia	A7	2013	15.0	9.5	0.0	100% by 2035
Cameroon	A7	2013	88.8	82.3	0.0	20% by 2017
Cabo Verde	A7	2013	1.1	0.2	0.0	35% by 2020
Central African Republic (the)	A7	2012	12.0	11.8	0.0	35% by 2020
Chad	A7	2013	16.1	15.2	0.0	35% by 2020
Chile	A7	2013	87.5	76.0	0.0	10% by 2015
China	A7	2013	19,269.0	15,757.9	0.0	10% by 2015
Colombia	A7	2013	225.6	176.7	0.0	10% by 2015
Congo (the)	A7	2013	10.1	9.4	0.0	35% by 2020
Cook Islands (the)	A7	2013	0.1	0.0	0.0	35% by 2020

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Percentage over Freeze	Control Measures Addressed by HPMPs (Approval/Submission)
Costa Rica	CP	2013	14.1	-0.2	0.0	35% by 2020
Cote d'Ivoire	A7	2013	63.8	54.2	0.0	35% by 2020
Croatia	CP	2013	4.0	-1.6	0.0	100% by 2016
Cuba	A7	2013	16.9	12.2	0.0	35% by 2020
Democratic People's Republic of Korea (the)	A7	2013	78.0	90.6	16.1	15% by 2018
Democratic Republic of the Congo (the)	A7	2013	66.2	35.9	0.0	10% by 2015
Djibouti	A7	2012	0.7	0.6	0.0	35% by 2020
Dominica	A7	2013	0.4	0.1	0.0	35% by 2020
Dominican Republic (the)	A7	2013	51.2	34.8	0.0	10% by 2015
Ecuador	A7	2013	23.5	22.0	0.0	35% by 2020
Egypt	A7	2013	386.3	297.0	0.0	25% by 2018
El Salvador	A7	2013	11.7	8.1	0.0	35% by 2020
Equatorial Guinea	A7	2013	6.3	5.1	0.0	35% by 2020
Eritrea	A7	2013	1.1	1.0	0.0	35% by 2020
Ethiopia	A7	2013	5.5	5.5	0.0	35% by 2020
Federal Republic of Somalia	A7	2012	45.1	17.6	0.0	35% by 2020
Fiji	CP	2013	8.5	6.76	0.0	35% by 2020
Gabon	A7	2013	30.2	28.6	0.0	35% by 2020
Gambia (the)	A7	2013	1.5	0.9	0.0	35% by 2020
Georgia	A7	2013	5.3	1.4	0.0	35% by 2020
Ghana	A7	2013	57.3	25.4	0.0	35% by 2020
Grenada	A7	2013	0.8	0.3	0.0	35% by 2020
Guatemala	A7	2013	8.3	11.3	35.9	35% by 2020
Guinea	A7	2013	22.6	7.1	0.0	35% by 2020
Guinea-Bissau	A7	2013	2.8	2.3	0.0	35% by 2020
Guyana	A7	2013	1.8	1.0	0.0	10% by 2015
Haiti	A7	2012	3.6	5.2	41.9	35% by 2020
Honduras	A7	2013	19.9	18.9	0.0	35% by 2020
India	A7	2013	1,608.2	975.9	0.0	10% by 2015
Indonesia	A7	2013	403.9	310.5	0.0	20% by 2018
Iran (Islamic Republic of)	A7	2013	380.5	357.4	0.0	10% by 2015
Iraq	CP	2013	108.4	101.8	0.0	13.82% by 2015
Jamaica	A7	2013	16.3	2.6	0.0	35% by 2020
Jordan	A7	2013	83.0	59.4	0.0	20% by 2017
Kenya	A7	2013	52.2	29.1	0.0	21.1% by 2017

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Percentage over Freeze	Control Measures Addressed by HPMPs (Approval/Submission)
Kiribati	A7	2013	0.1	0.0	0.0	35% by 2020
Kuwait	A7	2012	418.6	420.2	0.4	39.2% by 2018
Kyrgyzstan	A7	2013	4.1	4.0	0.0	10% by 2015
Lao People's Democratic Republic (the)	A7	2012	2.3	2.8	19.6	35% by 2020
Lebanon	A7	2013	73.5	72.6	0.0	17.5% by 2017
Lesotho	A7	2013	3.5	2.0	0.0	35% by 2020
Liberia	A7	2013	5.3	4.5	0.0	35% by 2020
Libya	A7	2012	114.7	144.1	25.6	
Madagascar	A7	2013	24.9	16.0	0.0	35% by 2020
Malawi	A7	2013	10.8	10.2	0.0	35% by 2020
Malaysia	A7	2013	515.8	445.8	0.0	15% by 2016
Maldives	A7	2013	4.6	3.2	0.0	100% by 2020
Mali	A7	2013	15.0	10.3	0.0	35% by 2020
Marshall Islands (the)	A7	2013	0.2	0.1	0.0	35% by 2020
Mauritania	A7	2012	20.5	20.4	0.0	
Mauritius	A7	2013	8.0	5.4	0.0	100% by 2030
Mexico	A7	2013	1,148.8	835.2	0.0	30% by 2018 (stage II - 67.5% by 2022)
Micronesia (Federated States of)	A7	2013	0.2	0.0	0.0	35% by 2020
Mongolia	A7	2013	1.4	0.9	0.0	35% by 2020
Montenegro	A7	2013	0.8	0.8	0.0	35% by 2020
Morocco	A7	2013	59.7	49.4	0.0	20% by 2017
Mozambique	A7	2013	6.5	8.3	26.9	35% by 2020
Myanmar	CP	2013	4.3	3.0	0.0	35% by 2020
Namibia	A7	2013	8.4	7.0	0.0	100% by 2025
Nauru	A7	2013	0.0	0.0	0.0	35% by 2020
Nepal	A7	2013	1.1	0.7	0.0	35% by 2020
Nicaragua	A7	2013	6.8	3.6	0.0	35% by 2020
Niger (the)	A7	2013	16.0	14.6	0.0	35% by 2020
Nigeria	A7	2013	398.2	334.5	0.0	10% by 2015
Niue	A7	2013	0.0	0.0	0.0	35% by 2020
Oman	A7	2013	31.5	28.9	0.0	10% by 2015
Pakistan	A7	2013	247.4	247.0	0.0	10% by 2015
Palau	A7	2013	0.2	0.1	0.0	35% by 2020
Panama	A7	2013	24.8	21.4	0.0	10% by 2015

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Percentage over Freeze	Control Measures Addressed by HPMPs (Approval/Submission)
Papua New Guinea	A7	2013	3.3	3.0	0.0	100% by 2025
Paraguay	A7	2013	18.0	16.5	0.0	35% by 2020
Peru	A7	2013	26.9	25.8	0.0	10% by 2015
Philippines (the)	A7	2013	208.4	136.7	0.0	10% by 2015
Qatar	CP	2013	86.9	80.7	0.0	20% by 2015
Republic of Korea (the)	A7	2013	1,908.0	1,893.1	0.0	
Republic of Moldova (the)	A7	2013	1.0	1.0	0.0	10% by 2015
Rwanda	A7	2013	4.1	3.8	0.0	35% by 2020
Saint Kitts and Nevis	A7	2013	0.5	0.3	0.0	35% by 2020
Saint Lucia	A7	2013	1.1	0.6	0.0	35% by 2020
Saint Vincent and the Grenadines	A7	2013	0.3	0.2	0.0	100% by 2025
Samoa	A7	2013	0.3	0.1	0.0	35% by 2020
Sao Tome and Principe	A7	2013	2.2	0.1	0.0	35% by 2020
Saudi Arabia	A7	2012	1,468.7	1,921.7	30.8	40% by 2020
Senegal	A7	2013	36.2	7.7	0.0	35% by 2020
Serbia	A7	2013	8.4	8.1	0.0	35% by 2020
Seychelles	A7	2013	1.4	0.6	0.0	100% by 2025
Sierra Leone	CP	2013	1.7	0.8	0.0	35% by 2020
Singapore	A7	2013	216.1	116.3	0.0	
Solomon Islands	A7	2013	2.0	0.2	0.0	35% by 2020
South Africa	A7	2013	369.7	262.0	0.0	35% by 2020
South Sudan	A7	2013	1.0	14.2	1319.0	
Sri Lanka	A7	2013	13.9	13.4	0.0	35% by 2020
Sudan (the)	A7	2013	52.7	51.2	0.0	30% by 2017
Suriname	A7	2013	2.0	1.2	0.0	35% by 2020
Swaziland	A7	2013	7.3	1.2	0.0	35% by 2020
Syrian Arab Republic	A7	2013	135.0	28.0	0.0	
Thailand	A7	2013	927.6	863.3	0.0	15% by 2018
The Former Yugoslav Republic of Macedonia	A7	2013	1.8	0.7	0.0	35% by 2020
Timor-Leste	A7	2013	0.5	0.3	0.0	10% by 2015
Togo	A7	2013	20.0	19.0	0.0	35% by 2020
Tonga	A7	2013	0.1	0.0	0.0	35% by 2020
Trinidad and Tobago	A7	2013	46.0	39.5	0.0	35% by 2020
Tunisia	A7	2013	40.7	32.1	0.0	15% by 2018
Turkey	A7	2013	551.5	147.0	0.0	86.4% by 2017

Country	Source	Year of Latest Consumption	Baseline	Latest Consumption	Percentage over Freeze	Control Measures Addressed by HPMPs (Approval/Submission)
Turkmenistan	A7	2013	6.8	0.4	0.0	35% by 2020
Tuvalu	A7	2013	0.1	0.0	0.0	35% by 2020
Uganda	A7	2013	0.2	0.0	0.0	35% by 2020
United Arab Emirates (the)	A7	2013	557.1	539.4	0.0	
United Republic of Tanzania (the)	A7	2013	1.7	1.6	0.0	35% by 2020
Uruguay	A7	2013	23.4	15.5	0.0	10% by 2015
Vanuatu	A7	2013	0.3	0.1	0.0	35% by 2020
Venezuela (Bolivarian Republic of)	CP	2013	207.0	134.8	0.0	10% by 2015
Viet Nam	A7	2013	221.2	202.9	0.0	10% by 2015
Yemen	A7	2013	158.2	116.2	0.0	15% by 2015
Zambia	A7	2013	5.0	5.0	0.0	35% by 2020
Zimbabwe	A7	2013	17.8	15.8	0.0	35% by 2020
